

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral.

Martes 25 de Noviembre de 1919

TALLERES: Moral Alta, 11.

COMENTARIOS

Idealismo y realismo

Ha podido creerse, ante las convulsiones universales, en una exaltación maravillosa del idealismo, en una depuración de los valores morales, en un predominio absoluto de la vida espiritual sobre los viejos conceptos materialistas; pero la realidad, imperiosa e inflexible, va amortiguando de todas las exaltaciones románticas y destruyendo el artificio tinglado de las concepciones puramente doctrinales.

La fiebre idealista, plena de sentido revolucionario, ha chocado en su desbordamiento con una fuerza opresiva y angustiosa que rompía su dinamismo y desbarataba su avance triunfal. El cerebro tenía que reprimir sus audacias para escuchar los gritos del estómago. Ni la transformación social, ni la transformación política, ni la transformación económica, admitían ese gigantesco salto en el vacío para llegar a un mundo nuevo que se vislumbraba entre los resplandores de una tentadora lejanía. Lleva la humanidad a las espaldas demasiado peso, para permitirse tal ligereza; sus movimientos son imprecisos y tardos.

El desequilibrio entre los valores ideales y los valores reales, ha producido el fracaso de una generosa aspiración romántica. El sentido materialista de la vida, ha contrarrestado brutalmente las influencias espirituales, imponiendo, o mejor dicho, restableciendo su dominio milenar. Los pueblos que hace pocos meses reclamaban con ahelos renovadores un nuevo orden moral, piden hoy pan con gritos angustiosos y apremiantes. Y las muchedumbres se lanzan a las calles, no para entrar en los Parlamentos y apoderarse de los organismos directores, sino para asaltar las tahonas.

La lucha económica es más enconada que la lucha espiritual. Los problemas de producción, de salario, de jornada, de transformación social, de reorganización de la vida pública, todos esos problemas que ahora incendian el ambiente con llamaradas de rebeldía, responden a necesidades de orden material y buscan soluciones de carácter técnico. La espiritualidad, la nueva espiritualidad que se iniciaba con la guerra, ha sido estrangulada por el imperio inflexible y duro de las realidades actuales.

Los pueblos se rigen por un principio fundamental: la economía. Cuando estos cimientos flaquean, se derrumba el edificio nacional. La exaltación idealista suele romper estos principios económicos. Y sobreviene fatalmente la catástrofe. Es entonces cuando las gentes se arrojan a la más trágica de las revoluciones: la revolución irrefrenable y bárbara de los hambrientos.

En España carecíamos de preparación, de aptitud, de conciencia, de espiritualidad colectiva. Todo esto era deforme, impreciso; estaba en formación. Nos han sorprendido los acontecimientos en el período inicial de la propaganda. Nos han sorprendido y nos han arrollado, creando una situación de desconcierto y turbulencia.

Antes que buscar nuevas formas de espiritualidad, urge encontrar un nuevo mecanismo, que armonice, que ajuste bien todas las piezas de los

organismos sociales, políticos y económicos para que la maquinaria pueda seguir funcionando sin romperse ni paralizarse. Que haya presupuestos, o sea, que haya obra económica, es la preocupación esencial del gubernamentalismo español. Que rijan la sindicación forzosa por gremios, es la solución frente al sindicalismo. Todo tiende a trazar el nuevo cauce que ha de recoger esa gran corriente de necesidades vivas y preñadas relacionadas con el capital, con el trabajo, con la producción... Los valores ideales quedan supeditados al imperio de las realidades económicas.

En el orden político, la falta de espiritualidad ha ocasionado el desquiciamiento de las viejas organizaciones. La descomposición que ahora se advierte en el Parlamento nacional, no significa el fracaso del régimen parlamentario, sino la descomposición de toda una política, la muerte de un sistema, el derrumbamiento de un tinglado mal construido. No hay en esos debates apasionados y violentos una exaltación idealista; lo que hay es una fiebre de personalismos recalcados y de materialismos groseros. No se discuten las doctrinas, sino las personas.

La explosión pasional y turbulenta destruye la armazón de nuestra vida política. Todo lo que hay de falso, de aparatoso, de inservible, de inactual en el gubernamentalismo español, se viene a tierra con estrépito. El régimen parlamentario no podrá subsistir mientras no recoja en esencia y potencia las vibraciones de la vida nacional, mientras no desaparezca el tipo de políticos profesionales—hombres que viven de la política—mientras el Parlamento no reciba directamente el influjo de todas las manifestaciones de la actividad fecundadora del país; en una palabra, mientras no tenga sensibilidad para percibir las más recónditas palpitaciones de la colectividad allí representada.

En la lucha parlamentaria de estos días, no hay el menor atisbo de sensibilidad política. Como no lo hay tampoco en esas multitudes hambrientas que piden pan y excluyen de sus reivindicaciones aquellos cultivos espirituales que pueden forjar una nueva civilización. Y si las llamaradas ideales palidecen, si nos limitamos a dar a las organizaciones sociales y políticas un sentido exclusivamente mecánico, destruiremos lo más interesante, lo más valioso de las sociedades: la espiritualidad varía, múltiple, fecunda y eternamente renovadora.

Pero el idealismo tiene que florecer. Donde cayó la semilla, nacerá el fruto aunque la tierra sea árida y esté il. La angustia apremiante de los problemas económicos ha producido la atrofia de la sensibilidad. Urge manejar cifras, datos, estadísticas, contratos, organizaciones, proyectos. La doctrina queda supeditada a la realidad. ¿Y después? Las corrientes ideales tienen tal fuerza expansiva, que acaban por arrollarlo todo, con su vigor creciente de impercedero y prodigioso germinar. Y alguna vez serán el cerebro y el corazón los que rijan los destinos humanos.

C. RUIZ CARNERO

Escas de sociedad

Nuestro querido amigo D. Agustín Lorenzo Martín de los Reyes, ha sido nombrado en su calidad de escalar, ayudante primero del Servicio Agronómico, con la categoría de jefe de Negociado de segunda clase, con el sueldo anual de 7.000 pesetas. Le felicitamos.

Ha marchado a Madrid para asun-

tos profesionales, el abogado de este ilustre Colegio, don José Antonio Tello.

Hoy, a las ocho, en la parroquia de la Magdalena, contraerá matrimonio la señorita Cándida del Moral Maguel, con don Manuel Moreno del Moral.

Ha regresado de Madrid el acreditado maestro de obras don Antonio Contreras Espinosa.

Ha sido nombrado secretario de

la Delegación de Hacienda de esta provincia, el distinguido joven don José María López Entrala, cuyo nombramiento fué pedido por esta Delegación.

Todos sus compañeros han acogido esta designación con entusiasmo. Sea enhorabuena.

Ha sido nombrado auxiliar de la secretaría de esta Delegación de Hacienda, don Francisco Martín de la Cal.

Ha regresado de Cástaras, el joven estudiante don Mauricio Luque Argote.

Se encontraba anoche muy mejorado de su dolencia, el hijo pequeño del Gobernador civil señor Jiménez Canga-Argüelles.

Han venido: Do Valladolid, don Luis Araol y don José Delapi Gómez, secretario del Banco de España.

De Almería, don Baltasar Castañi Jiménez.

De Motril, don José García Rodríguez, médico, y don Ricardo Rojas y señora.

De Barcelona, el doctor don Carlos Sala Pérez.

De Madrid, don Julián Ruiz y señora.

De Murcia, don Lázaro Martínez y señora.

De Málaga, don Tomás Reina y don Federico Mareet y señora.

De Málaga, don Tomás Reina y don Federico Mareet y señora.

De Málaga, don Tomás Reina y don Federico Mareet y señora.

De Málaga, don Tomás Reina y don Federico Mareet y señora.

De Málaga, don Tomás Reina y don Federico Mareet y señora.

De Málaga, don Tomás Reina y don Federico Mareet y señora.

De Málaga, don Tomás Reina y don Federico Mareet y señora.

De Málaga, don Tomás Reina y don Federico Mareet y señora.

De Málaga, don Tomás Reina y don Federico Mareet y señora.

De Málaga, don Tomás Reina y don Federico Mareet y señora.

De Málaga, don Tomás Reina y don Federico Mareet y señora.

De Málaga, don Tomás Reina y don Federico Mareet y señora.

De Málaga, don Tomás Reina y don Federico Mareet y señora.

De Málaga, don Tomás Reina y don Federico Mareet y señora.

De Málaga, don Tomás Reina y don Federico Mareet y señora.

De Málaga, don Tomás Reina y don Federico Mareet y señora.

De Málaga, don Tomás Reina y don Federico Mareet y señora.

De Málaga, don Tomás Reina y don Federico Mareet y señora.

De Málaga, don Tomás Reina y don Federico Mareet y señora.

De Málaga, don Tomás Reina y don Federico Mareet y señora.

De Málaga, don Tomás Reina y don Federico Mareet y señora.

De Málaga, don Tomás Reina y don Federico Mareet y señora.

De Málaga, don Tomás Reina y don Federico Mareet y señora.

De Málaga, don Tomás Reina y don Federico Mareet y señora.

De Málaga, don Tomás Reina y don Federico Mareet y señora.

De Málaga, don Tomás Reina y don Federico Mareet y señora.

De Málaga, don Tomás Reina y don Federico Mareet y señora.

De Málaga, don Tomás Reina y don Federico Mareet y señora.

SAETAS PERDIDAS

Entre sombras

¿Dónde estás, veladora y sutil sombra, que en la noche, acercándote a mi lecho, sin que apenas tu pie roce en mi alfombra, juntas, feliz, tu pecho con mi pecho, tu boca con la mía, con la mía tu mano, y, dándome del néctar de ambrosía que de los dioses y héroes me hace hermano, me transportas cubierto con tu velo del llanto al goce, de la tierra al cielo? ¿Dónde te hallas, oh, ninfa vaporosa, que a la orden de mi ardiente fantasía, rozando el viento con tu seda undosa, cual diosa entras en la alcoba mía, y, echándote a mi blanca cabecera, me cubres con tu rubia cabellera, me miras, sin que mis ojos te teman, me miras con miradas que me hieren, me estrechas con abrazos que me queman, me tocas con tus carnes que me pasan, y me besas oh, besos que me mueren, con oscuros besos que me abrasan, dejándolas de fuego todas llenas, al inmenso martirio me condenas ahora, Liria mía, de privarlo vivir de tu presencia, abrasándome en la sed de amor impía que excita con frecuencia tu recuerdo en mi ardiente fantasía, sin querer a mis carnes ab asadas de tu amor aplicar el refrigerio, cura con tus miradas mis miradas, penetrar de mi pecho hasta el misterio, y apagando esta sangre que en mis venas circula como hierro derretido, partiendo estas cadenas que en cautivo me tienen convertido, descender de mi lecho al santo nido, y en un rapto de amor y frenesí, ceñir tu cuerpo a mí y en ti, Liria, yo verme confundido? ¿Fúnebre condición del ser humano, que goza los placeres de dormido y sufre los dolores de despierto; que de noche pasea de la mano de su Venus por su jardín florido, y se halla de día en el desierto, solo, agonizante, y convulsivo, sufriendo mil dolores, si está vivo; gozando del placer, cuando está muerto.!

RAMIRO CASTAÑEDA ARGÜESO

Granada, 24 Noviembre 919.

CONFESANDO NUESTRAS TEMORES

El desmeche de Ayuntamientos

Por real orden, fecha 6 del corriente, ha sido destituido el Ayuntamiento de Vinar, como era el deseo de los caudales y sus pantallas.

Los lectores recordarán que dimos el grito de alerta, descubriendo las combinaciones de los enemigos del bienestar de Granada. El sueldo hizo pupa y comenzaron los clamores, distinguiéndose por su furibunda elocuencia el señor Gobernador civil de la provincia, que ahora se limita escrupulosamente a cumplir con su deber, trasmitiendo al pueblo la disposición del señor Burgos Mezo para su inmediato cumplimiento. Véase cómo

la realidad confirma nuestros temores y no nos parece moral su realización. Lo que sucede es que no dormimos pensando en servir los intereses provinciales, y por eso nos cogen prevenidos las tramas políticas.

Convenidos los elementos que el pueblo detesta, de que las actas rurales pueden darles el triunfo electoral que los habitantes de la capital les negarían, han forjado un plan desmochador de situaciones antioctavistas, y lo van realizando con vaselina, buscando que pase desapercibido. Lo malo es que haya periódicos que chillen y a los caudales no seduzcan las ofertas de dinero...

Señor ministro de la Gobernación elocuentísimo Gobernador! Cada hazcho que el impopular isachio-agresismo asesta sobre los Municipios pueblerinos, repercute en la conciencia ciudadana, gallardamente demostrada en Febrero.

El Sr. Canga de Argüelles alegará que son «cosas» del ministro, pero no apostaríamos por su inocencia ni un maravedí.

Ahora, como prueba de la seriedad del señor Burgos Mezo, reproduciremos las manifestaciones que formuló éste al visitar al señor Morote en Madrid para reclamar por indicaciones de su jefe el conde de Romanones, contra el intento de destitución del Ayuntamiento de Vinar. El ministro mostró su extrañeza por atribuirle órdenes que jamás había dado, asegurando la inexistencia de tales versiones y declarándose totalmente ajeno a esos pequeños y mezquinos pleitos, cuando tantos problemas trascendentes y nacionales embargaban toda su atención.

¡Bravo honor a su palabra ha hecho el señor Burgos! Así anda todo en España.

Eduardo Serrano

Hoy marcha a Málaga, desde donde se trasladará a Cádiz para embarcar con rumbo a Nueva York, el inteligente y activo secretario del Comité de la Federación obrera de la provincia de Granada, don Eduardo Serrano Morante.

Gran sentimiento causa entre los obreros la pérdida de un elemento tan culto y entusiasta que consagró sus desvelos todos al ensalzamiento y defensa de las justas reivindicaciones del proletariado.

El DEFENSOR DE GRANADA, apreciando las bellas cualidades de Serrano Morante, reconocido a la simpatía y predilección que por este periódico sintió el que ahora con su partida deja una estela de gratitudes y elaboranzas, y queriendo corresponder a las pruebas constantes de afecto recibidas del incansable secretario del Comité Federativo, ha nombrado a este redactor-corresponsal en Norteamérica. Nuestros lectores podrán saborear, pues, las crónicas mensuales que desde el país de las maravillas ingenieras y de los adelantos sociales, nos remitirá Serrano Morante, granadino que profesa, como pocos, el culto a su tierra natal.

Enviamos al nuevo colaborador y buen amigo de esta casa nuestra despedida cariñosa, al mismo tiempo que compartimos el sentimiento de los trabajadores de la provincia por la ausencia de un campeón tan celoso de las aspiraciones obreras.

Sociedad Editorial de España

Oficinas: Colegiata, 7.
— Casa del HERALDO —

Colaboración madrileña

Necesidad de una nueva política a la antigua española

Como consecuencia de los actuales hechos político-económicos, las federaciones patronales con manifiestos, mensajes y congresos, y la Liga de las clases medias con sus frecuentes asambleas vienen procurando demostrar a todos aquellos cuyos intereses son idénticos a los suyos la necesidad de que adopten un cambio de táctica política y societaria, si no quieren continuar siendo estrujados por los de abajo y por los de la cumbre. Pero de las inútiles lamentaciones y de los buenos propósitos no pasan jamás.

¿Es que ignoran el camino? No. A mi juicio, lo conocen mejor que yo y que cuantos cicerones pretendan enseñárselo; si no lo siguen, no puede ser por ignorancia, sino porque al sano egoísmo colectivo se impone en cada uno de ellos el suicida egoísmo individual; y aunque, por creerlo así, se me ocurre exclamar como el poeta:

«Que yo bien sé que el mundo no (adelanta un paso más en su carrera, cuando algún escritor, como yo, canta lo primero que salta en su mollera»;

quizás no sea inútil llamar la atención sobre el contraste que ofrece, en todos los pueblos modernos, la conducta seguida por las clases más cultas, más ricas y, por lo tanto, mejor dotadas para su propia defensa y para el ejercicio de la ciudadanía, al lado de la que observan las clases más incultas, más pobres, más predisuestas a la indefensión y, por lo tanto, más aparentemente refractarias a toda acción colectiva.

Las primeras han creído compatibles para su correspondiente prosperidad, la subsistencia del gremio y del comité, con funciones independientes: la defensa de los intereses colectivos por un lado y por el opuesto el medio personal, y así les va a ellas como tales clases y a sus individuos como tales individuos, a pesar de su carácter de productores y contribuyentes.

Las segundas, en cambio, han sabido aunar la acción económica y la acción política; el comité y el gremio son para ellas una sola y misma cosa, y los resultados son inmejorables. En el terreno económico se multiplican sus conquistas de una manera asombrosa, y en el político son sus individuos los ciudadanos más puntuales en el ejercicio de sus deberes y de sus derechos y los más esforzados campeones de la moralidad en todas las corporaciones que forman parte, así como los más conscientes de sus fuerzas y los más celosos defensores de sus causas.

Aunque después, y no por la intriga, sino por sus propios méritos, han llegado a conquistarse un nombre los adelantos mejor dotados de las clases obreras, no empezaron éstos por aspirar a su medio personal con independencia del de sus compañeros de profesión, sino que directores y dirigidos sólo aspiran a defender los intereses de la colectividad, obligándose a cumplir los artículos de su reglamento; y lo que no hubieran hecho nunca los más seductores programas políticos ni los más ardorosos de club ni las leyes más sabias, lo

hicieron con su práctica los artículos de ese reglamento.

No hay estadistas, por eminentes que sean, capaces de educar a los hombres ni por la persuasión ni por la fuerza; como los educa la lucha de intereses mediante los estatutos de la clase o el gremio, porque sólo la clase o el gremio pueden estimular con eficacia a sus individuos para que no dejen de emitir sus votos en favor del candidato proclamado por la agrupación, para que la representen dignamente en los Tribunales de justicia; ejerciendo la misión del Jurado, para que concurren compactos y unánimes a las reuniones de aplauso o de protesta de los actos que le favorecen o le perjudican, etc., etc.

Si las clases medias, contribuyentes y patronales (utilizando el actual movimiento de estas últimas) se agrupan a su vez por profesiones, procurando disciplinar a sus miembros como lo están los de las obreras, pronto veríamos en mayoría a los ciudadanos capacitados para ejercer sana influencia en la vida pública, y disminuiría como consecuencia el número de los malos políticos, porque los más de los que son malos no lo son por su naturaleza, sino por la naturaleza de las masas que representan y que los moldean.

Pero hay más: mientras existe opinión consciente en las agrupaciones obreras merced a sus Directores, que actúan de cerebros, aquilatan y concretan los anhelos de la totalidad de sus componentes, las clases superiores, sus cuerpos sin cabezas (sin cabezas que piensen y formen sus aspiraciones respectivas) y al crecer de cabezas, así como carecen de personalidad y de fuerza para la lucha política por no estar organizadas, carecen también del factor indispensable para tener opinión propia. Y si cada uno de sus individuos puede manifestar la que él tiene, es procediendo como proceres las células de un cuerpo a cefalo que estuviesen dotados de medios de expresión, discrepando las unas de las otras en lo más esencial para la conservación del organismo, por ser malo para el hígado lo que no es bueno para el bazo, y por haber quien disciplinara lo más conveniente para la colectividad.

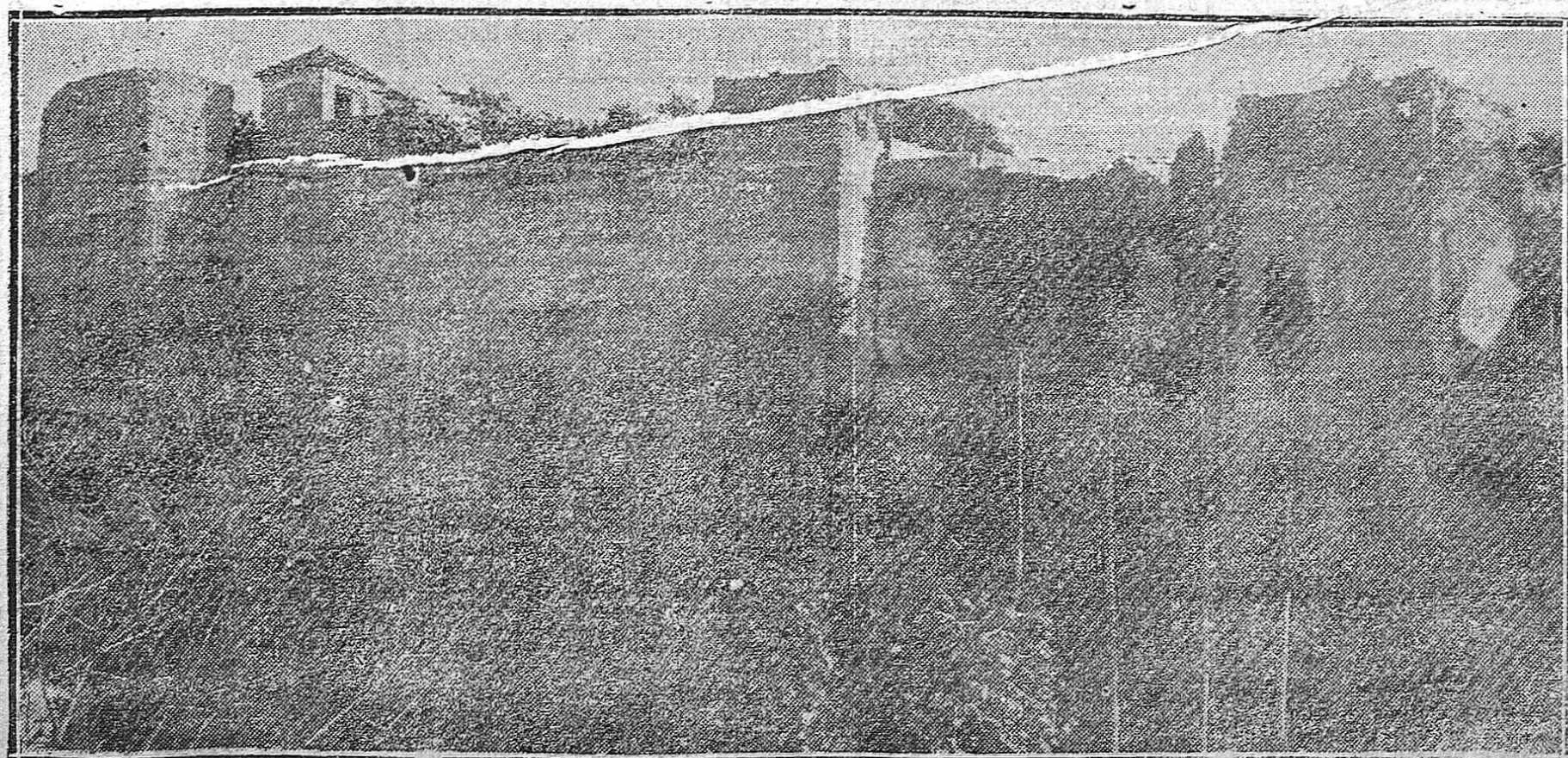
Hoy (no atacando a los intereses de los obreros) es deseo de crear y dirigir una, siempre falsa, corriente de opinión pública cualquier agitador perspicaz, contando desde luego con los descuentos (hechos de las distintas clases) o con los que puedan ver un beneficio personal en el movimiento y con los enemigos de la patria, interesados en perturbar el orden con fines incluso antinacionales. No estará jamás solo ni el agitador más desprestigiado mientras persista la falta de organización social presente, mientras no estén políticamente organizadas, a la antigua española, las clases, cuyos Directores puedan desautorizar al farfante, porque no sean ya las naciones conglomeradas heterogéneas de individuos, sino ciertos armónicos de organismos, con sus correspondientes juntas directivas que les asesoren, les dirijan y los representen, siendo como los cerebros colectivos que recojan los juicios de los individuos de cada respectiva profesión para formar el pensamiento colectivo y nacional.

En todos los pueblos del mundo están las clases contribuyentes en el mismo estado caótico que en España; pero no hace falta ser un linco para notar que en todos los pueblos van marchando dichas clases hacia su necesaria organización.

El día en que la consumen serán ellos los que rijan los destinos de los Estados, y a los políticos profesionales, que hoy lo son todo y lo pueden todo, no les quedará otro recurso que limitarse a secundar los deseos de esas clases que en la actualidad manejan y hasta explotan ellos a su antojo.

Entre todas las clases contribuyentes, la mercantil y la industrial son las que se encuentran en mejores condiciones para iniciar la evolución, porque estando organizadas, anotan solo en parte, para la lucha económica, únicamente les bastaría quererlos para hacer sentir su peso sobre los Gobiernos de todos los partidos, sin más que extender las funciones de sus gremios a las contiendas electorales y a la educación cívica de los agremiados; esto es sin más que imitar a los obreros, haciendo que los gremios sean, al mismo tiempo que gremios, comités que trabajen por llevar a los municipios, a las diputaciones provinciales y a las Cortes los candidatos proclamados por las agrupaciones, los ciudadanos más capacitados para representarlos y defenderlos, pertenecan o no a las mismas, y con abstracción e indepen-

GRANADA MONUMENTAL



UN RINCON DE LA ALCAZABA CADIMA

dencia de los distintos colores políticos.

Mas, como ya he indicado, hasta la organización económica de las clases mercantiles e industriales sólo exista en parte, y la falta de íntimas y frecuentes relaciones entre los gremios similares de las distintas poblaciones hace que no utilicen la inmensa fuerza que representan, ni siquiera para oponerse eficazmente a las tarifas arbitrarias de las empresas de transportes, a los recargos, más arbitrarios aún, de los tributos con que las aniquila el fisco, o a la confección de de perjudiciales tarifas aduaneras, careciendo de unión y de disciplina incluso para cosa tan sencilla como el acuerdo de un cierre general.

A subsanar estas deficiencias y a completar dicha organización, se encaminaban los siguientes párrafos, de uno de tantos manifiestos como se publicaron en España en 1898:

«Para que las clases productoras, así como los organismos del Estado, cuenten con verdadera y directa representación en las Cortes y tengan voto en la elección de los candidatos, deben empezar por agruparse en toda la nación, formando cada una de ellas una masa uniforme y fuerte, que le permita asegurar el triunfo en la defensa de sus intereses, mediante la constitución de comités profesionales que lleven al Municipio, a las Diputaciones provinciales y al Parlamento representantes de su mismo seno, sin otro carácter que el profesional (1)»

«La constitución de dichos comités dependerá de las condiciones de cada población; pero la mayor parte de ellos podrán organizarse en esta forma: en cada localidad, los industriales, por ejemplo, (y lo mismo debe entenderse respecto a las otras clases u organismos), formarán tantas comisiones (gremios y comités) como industrias haya; unidos los presidentes de estas comisiones, constituirán la Directiva de la clase industrial, y la Directiva de ésta, unida a las Directivas de las otras clases, el Comité local, especie de Municipio donde se discutan todas las cuestiones y se armonicen los distintos intereses.

«Los comités de cada profesión se organizarán entre sí con los similares de todos los pueblos, formando organismos independientes, con sus Consejos superiores en Madrid, para la legislación interna de cada clase y la designación de los candidatos a representantes.»

Tales instrucciones cayeron en el vacío. ¿Cayeron también en él las precedentes líneas?

J. CASCALES MUÑOZ

(1) Si las clases contribuyentes llegaran a organizarse alguna vez, como tales clases, para la vida política, procederían con más acierto, a mi juicio, actual, otorgando su representación a los políticos profesionales, con preferencia a los candidatos ineptos (a los ineptos, no a los avaros) que surgieron de su mismo seno.

“El Estudiante”

Interesantísimo a todos luces resulta el número 4 de “El Estudiante” recientemente publicado.

Júzguese por el sumario: La verdad clara, por Francisco Soriano. — A nuestros lectores. — For el bien de España, por Franco. — De nuestro corresponsal en la Luna, por Júpiter. — Nuevo auxiliar. — Conferencia. — Bibliotecas. — Biografía de don Federico Gutiérrez. — El profesorado auxiliar numerario. — Contestando a un artículo. — A tu cara. — Espectáculos. — Función benéfica. — Movimiento estudiantil en Granada. — ¡Honremos al maestro! — A quien leyere, por Rlenque.

Avaloran el texto dos retratos de don Federico Gutiérrez y don Andrés Manjón y una vista general de las Escuelas del Ave-María.

Para introducir algunas reformas importantes, se suspende la tirada durante el mes de Diciembre, dedicándolo todo él a la organización perfecta de la Redacción y Administración. Lo que se hace presente a los numerosos lectores y suscriptores.

Tuntas del Censo

La de Trujillos

Da Junta municipal del Censo electoral de Trujillos, ha quedado formada para el próximo bienio en la siguiente forma:

Presidente, don Antonio Granados Romero.

Vicepresidente, don Eduardo Villegas López.

Suplente, don Mateo Zafra Aranda.

Vocales: don Valeriano Villegas Bolívar, don Francisco Villegas López y don Antonio Ortiz Méndez.

Suplentes, don Pedro Villegas López, don Juan Hidalgo López y don Celestino Moreno González.

Secretario, don Francisco Romero Abril.

La de La Calahorra

Para el mismo bienio quedará constituida en La Calahorra la siguiente Junta Municipal del Censo electoral. Presidente, don Francisco Mesa Sánchez.

Vocales, don Ramón Toribio y don Antonio Morales Delgado, como contribuyentes; don Antonio Sánchez, como concejal; don Juan Manuel Cabrera, como ex juez.

Suplentes, don Antonio Toribio y don Antonio Delgado, como contribuyentes; don Santiago Mesa, como concejal; y don Vicente Sánchez, como ex juez.

En Jete

Por la junta local de Referendos Sociales de Jete, ha sido designado el vocal don Francisco Bustos Jiménez, para presidente de la Municipal del Censo Electoral, en el próximo bienio.

Notas políticas

POR TELÉFONO

Madrid 24

El jefe del Gobierno estuvo en Palacio, despachando con el Rey.

—A las cuatro de la tarde se reunieron los señores Sánchez Toca y Burgos con los patronos catalanes. —Esta tarde, a las cinco, se celebrará Consejo de ministros. —Se ha acordado el nombramiento de Gobernador civil de Málaga a favor de don Dámaso Gil, que lo era de Burgos.

Para el Gobierno de Burgos se nombra al diputado provincial gallego señor García Seboa.

En nuestros talleres tipográficos se hacen billetes de espectáculo, menús, manifiestos, memorandos, recordatorios gran novedad en relieve y litografiados, esquelas de defunción, membretes y cuanto abarca el ramo de la tipografía.

No encargad los impresos sin antes visitar los talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA, que sirve los pedidos con prontitud, esmero y a precios reducidos.

El crimen de Ugijar

Continuación de la suscripción abierta por el Gobernador civil para socorrer a las familias de los guardias asesinados.

La sociedad Azucarera de España, 250 pesetas; don Juan Manuel Moreno Agrela, 25; don José Moreno Agrela, 25.

En el Gobierno civil

Dice el Gobernador

Al recibir anoche el señor Jiménez Canga-Arquielles a los periodistas, que santamente aguardaron a que terminara la Junta de Subvenciones, hizo las siguientes manifestaciones:

«Habrá ustedes visto, que la Junta de Subvenciones ha acordado conste en acta su sentimiento por el traslado a Sevilla del secretario de la misma don Gonzalo Suárez, persona dignísima que ha prestado relevantes servicios en su cargo y de cuya gestión estoy altamente satisfecho.

Dicha Junta de Subvenciones ha acordado también una nota ofensiva, contestación a la denuncia que sobre exportación de patatas hace hoy un diario (cuya nota publicamos en otro lugar).

He recibido un telegrama, en el que se me comunica que se ha dictado Real orden, disponiendo que sean los gobernadores civiles los que den posesión, a los Delegados regios de Bellas Artes y concediendo a éstos un plazo de 30 días para posesionarse de sus cargos.

Y para terminar repetiré a ustedes que no sale ya de Granada ni una sola patata—terminó diciéndonos el señor Jiménez Canga-Arquielles.

Trabajador que coacciona

Según comunicas al Gobierno la Guardia civil de Santafe, ha detenido el 21 del actual, al vecino de Ambros José M. Rodríguez Tejada, quien en unión de otros ocho trabajadores del campo, se presentó por la mañana de dicho día en un haza situada en el Lago de Casa Blanca, término de Ambros y propiedad del vecino de Bellona Miguel Díaz, exigiendo trabajo.

En dicha haza, y dedicados a arrancar patatas, había ya 60 jornaleros.

El señor Rodríguez Tejada, sin que se le otorgara por el dueño el trabajo pedido, despojó de la chaqueta y empezó a trabajar hasta las once de la mañana.

A dicha hora, el dueño del haza quiso despojarlo y pegarle la parte proporcional al jornal del día, que era de 4 pesetas para todos los obreros, pero Rodríguez Tejada y sus ocho acompañantes, según dice la expresada Guardia civil, exigieron se les pagara a razón de 4,50 pesetas.

Al no acceder el dueño a esta pretensión, el Tejada ejerció coacción cerca de los demás trabajadores, amenazándoles si se conformaban con cobrar lo pactado, negándose éstos a maltratar al colono, como les propuso Tejada.

EL PARO GENERAL

Grave situación en Zaragoza

POR TELÉFONO

Zaragoza 24

Durante las primeras horas de la mañana, y previos los preparativos de los Sindicatos, se declaró el paro general en todos los oficios, incluso los de modistas, tejedoras y otros en que trabajan mujeres.

En los talleres que ignoraban el paro, abandonaron los trabajos al presentarse los huelguistas.

Los obreros recorrieron las calles, invitando al comercio a cerrar. La mayoría no había abierto, a causa de la huelga de dependientes.

Las calles se ven animadísimo, patrullando la benemérita.

Hay escasez de pan por la huelga de panaderos, y las carnicerías y tiendas de comestibles de las calles céntricas también están cerradas.

Los grupos intentaron inútilmente que el Mercado cerrara sus puertas. El Gobernador ha manifestado que tiene garantizada la fabricación de pan con obreros militares, habiendo tomado medidas para garantizar los demás servicios públicos.

A medida que avanzó el día, algunos huelguistas empezaron a cometer desmanes.

En la plaza de la Magdalena marcharon un carro de transportes, cuyo conductor dijo que no quería paralizar los trabajos.

En la calle de San Jorge volcaron otro carro, destruyéndolo. El conductor se llevó el caballo, evitando que pereciera. Un capitán de Ingenieros intervino y quisieron atropellarle, defendiéndose él y refugiándose se luego en una farmacia.

En el mercado de San Lorenzo, los huelguistas destruyeron los puestos, tirando al suelo las mercancías.

Apedraron las fachadas de las redacciones de los periódicos y rompieron los cristales de los balcones.

El Gobernador resignó el mando, proclamándose el estado de guerra.

El alcalde ha garantizado el abastecimiento de pan.

Se ha suspendido el suministro de luz.

Están prohibidos el mitin tranvía y la manifestación que se intenta para pedir la libertad de los detenidos.

Mañana no publicarán los periódicos.

Las noticias de Calatayud anuncian que se han reproducido las huelgas que se creían solucionadas.

Lotería de Navidad

Participaciones a nuestros suscriptores en los

Números 64.801-26.502-29.300-2.604-21.605

35.845-45.047-45.048-45.420-45.850

CONDICIONES

Cada suscriptor podrá llevar CINCUENTA CENTIMOS o UNA PÉSETA en cada uno de los diez expresados números: en total, cinco o diez pesetas.

Recordamos a nuestros correspondientes y suscriptores de fuera de la capital, que no despacharemos ninguna participación de Lotería, si la carta no viene acompañada del importe, así como de 40 céntimos para el certificado.

Toda la correspondencia relacionada con la Lotería, al Administrador de este periódico.

Despacho todos los días, de 9 de la mañana a 10 de la noche.

Lo que dice Burgos

POR TELÉFONO

Madrid 24

El ministro de la Gobernación ha dicho a los periodistas que se retiró a descansar a las cuatro de la mañana.

Le despertaron a las cinco y media para tratar con las autoridades del conflicto del pan.

Creo el señor Burgos que la única solución posible será el aumento del precio, en cuyo caso el conflicto quedará resuelto hoy mismo.

El Sindicato de la alimentación ha visitado al Ministro para desmentir que esté acordada la huelga para mañana.

Tienen concedido a los patronos un plazo que expira el próximo domingo.

Credito Nacional para facilitar la reparación de los daños causados por la guerra

Muy próximamente el CREDITO NACIONAL, procederá, en Francia, a la emisión de una primera serie de Obligaciones en lotes.

Fundado en virtud de la Ley del 10 de Octubre último, el CREDITO NACIONAL servirá de intermediario al Estado para el pago de las indemnizaciones y anticipos que se deban a los perjudicados.

Es también un organismo de crédito, nuevo, que gracias a sus anticipos, de una duración de 3 a 19 años, que podrá conceder la industria y al comercio de la región de las libertades, facilitará la creación, el desarrollo y la reanudación de explotaciones industriales y comerciales.

En este sentido, el CREDITO NACIONAL no se limitará solamente a reparar los males acumulados por el enemigo, sino que también, más adelante, extenderá sus préstamos a toda Francia.

El CREDITO NACIONAL hará efectivos los capitales necesarios a sus operaciones, emitiendo Obligaciones a largo plazo, a medida de sus necesidades.

El papel que desempeñará el CREDITO NACIONAL, ahora que se ha firmado la paz, será pues, considerable.

La buena acogida que se dispensará a las sucesivas emisiones de sus Obligaciones, significará la confianza de todos en la hermosa obra que emprende.

Caballerías que parecen

A la Guardia civil de Diezma, se ha presentado Benito Jiménez, colono de las fincas que en igual término poseen don Manuel Cobo León, diciendo que las seis caballerías que a dicho señor le fueron hereditas del cortijo “Trevelaz”, en la noche del 20 de Octubre último, habían sido rescatadas en términos de Orgiva y Motril.

Plan ideal

El mejor postre y el más económico es sin duda el PLAN IDEAL. En ultramarinos.

Centro Artístico

El sábado, a las ocho de la noche, tuvo lugar en esta Sociedad, la conferencia inaugural de las tareas del Colegio médico.

A dicha hora, comparecieron la presidencia los doctores Guirado, Amor y Rico y Villalobos, los cuales usaron de la palabra, para exponer la importancia de dicha conferencia.

Acto seguido, el doctor don Enrique Gómez Entralla, disertó sobre un trabajo titulado “Contribución al estudio de las membranas de la región ilíaca derecha”.

Comienza el señor Gómez Entralla, haciendo relación de los investigadores que en épocas diferentes, ha reconocido la existencia de las membranas y otros envoltorios de la gran serosa peritoneal y sobre todo de la que es ahora conocida con el nombre de Velo o Membrana de Jacobson. Expuso las distintas opiniones que sobre este particular se han dado por los embriologistas anatómicos y cirujanos, analizando cada una.

Considera que esta membrana tiene una entidad anatómica que la caracteriza y diferencia.

Después pasa a describir detalladamente los caracteres anatómicos que presenta dicha membrana en aquellos casos, que personalmente observó y expone los caracteres microscópicos que ofrece en el niño y en el adulto, pudiendo en todo caso identificar su presencia y diferenciarla de aquellas otras membranas con que pudiera confundirse.

Expuso además, otras teorías muy importantes, siendo felicísimo al terminar su conferencia.

A continuación el doctor don José Blasco Reta trató el tema “La gripe en relación con las diversas alteraciones funcionales del sistema nervioso”.

Expone los fenómenos nerviosos que acompañan en las diversas formas de gripe, independientes de la forma nerviosa; haciendo una enumeración de los síntomas correspondientes a nervios, centros nerviosos, meningitis, encefalitis hemorrágica en las variedades de Strümpel, Wernicke y Rosenthal; alteraciones nerviosas secundarias a complicaciones del aparato circulatorio, nefritis, alteraciones psicopáticas, delirios agudos, melancolía, neurastenia post-gripal, confusión mental, demencia aguda, fenómenos nerviosos que pueden presentarse algún tiempo después de curada la gripe, cuya localización principal es el mesencefalo, produciendo parálisis de los miembros inferiores correspondientes a esta región.

Sobre este particular, se extiende en consideraciones científicas, diciendo que en el extranjero se estudian y se detallan observaciones sobre la encefalitis letárgica o Bona, anunciando que en la sesión próxima expone observaciones personales sobre este enfermedad.

Al terminar su conferencia el señor Blasco fué aplaudido por el numeroso auditorio, compuesto en su mayoría de profesionales.

El señor Megías, vocal de Estudios Científicos del Centro Artístico, ofreció al Colegio Médico el apoyo de dicha Sociedad, con el fin de que dichas conferencias no se interrumpieran.

—M. L. G.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sal de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones, si está enfermo y cura además.

La plancha de un urbano

Anoche, a las diez, transitaba por la Plaza del Carmen un hombre joven, vestido a usanza escocesa, o sea, con las típicas enguillitas y las piernas calzadas hasta la rodilla.

Un coloso guardia urbano que vio al de las enguillitas, creyó, indudablemente prestar un servicio al orden y a la moral, y acercándose al hombre le amonestó para que se quitara el traje de máscara que llevaba puesto.

El de las enguillitas miró al urbano y, entre compungido y burlón, le dijo: —Soy extranjero, escocés, y así visten en mi país.

El urbano se quedó de una pieza ante su plancha y se retiró al zaguán del Ayuntamiento, pensando en que sus jefes bien podían haberle enseñado a no confundir a los extranjeros con máscaras, y a que Granada no paga el ridículo.

Los dentíficos alemanes, pretenden suirto y el público español, con fascinación, los envases, sin preocuparse de la calidad del contenido: el Licor del Polo, encerrado en modesto envase, tiene acreditados sus efectos y bonores, durante tres generaciones. Frasco, 1,50 pesetas.

Función benéfica

Como saben nuestros lectores, el jueves a las nueve, en el teatro Isabel la Católica, tendrá lugar la función a beneficio de las Escuelas del Ave-María.

La lista de abonados que a continuación insertamos dan idea exacta del éxito de la comisión organizadora.

Donativos: Az carera del Carmen, don José López del Hierro, don Joaquín María de los Reyes, don José López Ruiz, señor Jiménez, don Santos Hernández Santos, Facultad de Medicina, Derecho, Filosofía y Letras.

Localidades: Señores de Hoffer, don Daniel Ferbal, don Vicente Iván, don José F. Cabete, don Luis Castilla, don Francisco Lumbres, don Ignacio Lascalle, don Manuel Moreno, don Antonio Coronel, don Bernabé Dorronsoro, señores de Linarez, don Fernando España, don Fel-

pe Mañoz, don Antonio Robles, señora Viuda de López, don José Pareja, don Luis García, don José López Sánchez, don Fermín Garrido, don José Gómez Tortosa.

Sra. Vda. de Jiménez Lopera, don Antonio Blanco, don Guillermo García Valdecasas, don Rafael Montes Díaz, don Fermín Camacho, don Serafín López Cuervo, don Rafael Acosta Inglot, don Santiago Oliveras, don Luis Oliveras, El Circulo Comercial, don José Valero, Stas. de Castillo, don Dolores Romero Pozo, Sres. de López Fernández, don Enrique Hernández Carrillo, don Agustín Rodríguez Aguilera, don Manuel Guindo, don Federico García, don José María Campes Pulido, don Emilio Hernández, don Julio Moreno, don José Rubio, don Francisco Calvo Flores, señor Rubio Calmerino, Sres. de Caramés, Sres. de Guzmán, don Manuel Sola Sagura, Sres. de Alonso, don Celedonio López, doña Soledad Marqués, Sres. de Escalano, don Ángel Garrido, Sra. Viuda de Méndez, don Manuel López Barajas, don Manuel Pérez Serrabona, señor Torres López, don Luis Montallegre, don Juan Quiroga, don Pedro García Moreno y don Joaquín Pérez Tito.

Tanto es el éxito alcanzado, que ya no quedan palcos ni plateas.

Administración de Loterías núm. 5 GRANADA

Para el próximo sorteo de Navidad se remiten billetes a quien los pida, acompañando su importe y los gastos de franquicia.

Dirigirse al Administrador.

Los millones de Miss Mabel

Esta noche se estrenará en Isabel la Católica la preciosísima ópera “Los millones de Miss Mabel”, una de las obras que más éxito han tenido en todos los teatros de Europa y que la Compañía Granieri-Marchetti representa con maravillosa perfección, ofreciendo un conjunto artístico de insuperable belleza.

El teatro de Isabel la Católica, con su calefacción adecuada, es esta noche de invierno el más agradable refugio que se puede elegir para pasar un rato disfrutando, cómodamente, de un espectáculo digno de la cultura de Granada.

Esperamos que el hermoso coliseo se verá tan favorecido en las dos o tres funciones que aún se proponen dar la Compañía Granieri, como lo ha estado el de Cervantes con esta misma compañía en el resto de la temporada.

Café Alameda

Grandes conciertos musicales

... todas las noches ...

Café. Licor. — Bonanza. — Melodías. — Apertivas.

SERVICIO A DOMICILIO

Programa para esta noche:

1.º Pasodoble.

2.º La Cesta Sagrada (fantasía).

3.º Intermedio de la boda, de Luis Alonso.

4.º Sevillanas, Albéniz.

5.º y 6.º Primer tiempo y Andante de la 5.ª sinfonía de Beethoven.

Notas necrológicas

Ayer fallecieron en Granada:

Doña Remedios Cuevas Garrido, doña Concepción Maroto Maldonado, doña Ramona Morillas Martínez, doña Felisa Rodríguez Gallardo, Garmañal y Ferrer Garrido.

—En el hospital de demente, falleció Antonio Cobo Soto, de quince años, de Diezma.

—En el de San Lázaro, la joven Encarnación Peraltá Calado, de diecinueve años, de Guadix.

—En el Hospital Militar de la plaza, el cabo de cornetas del regimiento de Córdoba Antonio Moyano Yáñez.

—En el Hospital Militar de la plaza, el cabo de cornetas del regimiento de Córdoba Antonio Moyano Yáñez.

—En el Hospital Militar de la plaza, el cabo de cornetas del regimiento de Córdoba Antonio Moyano Yáñez.

—En el Hospital Militar de la plaza, el cabo de cornetas del regimiento de Córdoba Antonio Moyano Yáñez.

—En el Hospital Militar de la plaza, el cabo de cornetas del regimiento de Córdoba Antonio Moyano Yáñez.

—En el Hospital Militar de la plaza, el cabo de cornetas del regimiento de Córdoba Antonio Moyano Yáñez.

—En el Hospital Militar de la plaza, el cabo de cornetas del regimiento de Córdoba Antonio Moyano Yáñez.

—En el Hospital Militar de la plaza, el cabo de cornetas del regimiento de Córdoba Antonio Moyano Yáñez.

—En el Hospital Militar de la plaza, el cabo de cornetas del regimiento de Córdoba Antonio Moyano Yáñez.

—En el Hospital Militar de la plaza, el cabo de cornetas del regimiento de Córdoba Antonio Moyano Yáñez.

—En el Hospital Militar de la plaza, el cabo de cornetas del regimiento de Córdoba Antonio Moyano Yáñez.

—En el Hospital Militar de la plaza, el cabo de cornetas del regimiento de Córdoba Antonio Moyano Yáñez.

—En el Hospital Militar de la plaza, el cabo de cornetas del regimiento de Córdoba Antonio Moyano Yáñez.

—En el Hospital Militar de la plaza, el cabo de cornetas del regimiento de Córdoba Antonio Moyano Yáñez.

—En el Hospital Militar de la plaza, el cabo de cornetas del regimiento de Córdoba Antonio Moyano Yáñez.

—En el Hospital Militar de la plaza, el cabo de cornetas del regimiento de Córdoba Antonio Moyano Yáñez.

—En el Hospital Militar de la plaza, el cabo de cornetas del regimiento de Córdoba Antonio Moyano Yáñez.

—En el Hospital Militar de la plaza, el cabo de cornetas del regimiento de Córdoba Antonio Moyano Yáñez.

—En el Hospital Militar de la plaza, el cabo de cornetas del regimiento de Córdoba Antonio Moyano Yáñez.

—En el Hospital Militar de la plaza, el cabo de cornetas del regimiento de Córdoba Antonio Moyano Yáñez.

—En el Hospital Militar de la plaza, el cabo de cornetas del regimiento de Córdoba Antonio Moyano Yáñez.

—En el Hospital Militar de la plaza, el cabo de cornetas del regimiento de Córdoba Antonio Moyano Yáñez.

—En el Hospital Militar de la plaza, el cabo de cornetas del regimiento de Córdoba Antonio Moyano Yáñez.

—En el Hospital Militar de la plaza, el cabo de cornetas del regimiento de Córdoba Antonio Moyano Yáñez.

—En el Hospital Militar de la plaza, el cabo de cornetas del regimiento de Córdoba Antonio Moyano Yáñez.

—En el Hospital Militar de la plaza, el cabo de cornetas del regimiento de Córdoba Antonio Moyano Yáñez.

—En el Hospital Militar de la plaza, el cabo de cornetas del regimiento de Córdoba

Academia de Nuestra Señora
de las Angustias
SAN MATEO NUM. 23.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Alhambra.—Contra Manuel García García y otros, sobre robo, tribunal del jurado.—Abogados, señores Palacios y Millán; procuradores, señores Mesa y Pérez Bañido; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Sección segunda.—Juzgado de Luján.—Contra Agustín M. G. Moreno, sobre estafas.—Abogado, señor Oliver; procurador, señor Pérez Bañido; secretario, señor Alonzo.

Juzgado de Huéscar.—Contra Zorras Gujarró Jiménez, sobre disparo de arma de fuego.—Abogado, señor Escobar; procurador, señor Montilla; secretario, señor Serra.

Sala de lo Civil.—Juzgado de primera instancia del Salvador.—Don Sebastián López con don José Carrero, juicio de menor cuantía, sobre pago de pesetas.—Abogado, señor Moscoso; procuradores, señores Ro-

mero y González Gómez; secretario, señor Pardo.

Juzgado de primera instancia de Luján.—Don Antonio García Gallego con la Compañía anónima titulada *La Cruz*, sobre acrento del trabajo, indemnización de pesetas.—Abogado, Sr. Campos Aravaca; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Licencia.—Se han concedido dos meses de licencia para que pueda atender al restablecimiento de su salud, al presidente de la Audiencia provincial de Málaga don José García Valdecasas.

Recurso.—Por la Dirección general de los registros se ha comunicado a la presidencia de esta Audiencia Territorial con devolución del expediente que el recurso gubernativo de Canjáyar (Almería) interpuesto por don Emilio Tebar Cortés contra la negativa del registrador de la propiedad de dicho partido, a cancelar una inscripción de fincas, se ha acordado confirmar la providencia apelada.

Entrada de pleitos.—Ayer ingresaron en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia los pleitos siguientes:

Juzgado de primera instancia de Andújar.—Pleito verídico entre don Sebastián Pérez Cortés con don Francisco Martín y Lara, sobre declaración de pobreza para litigar.

Juzgado de primera instancia de Almería.—Pleito seguido entre don Francisco Alsina y Serra con la compañía de los ferrocarriles Andaluces sobre cobro de cantidad.

LICENCIADO CONCHILLOS.

Noticias generales

Guardia civil

La de Motril, se ha incautado de una yegua en el cortijo de Morales, propiedad de Fernando Andúez Sabido, por sospechar que era una extraviada en Parícuti, y de la que era dueño D. Antonio Castillo.

—La de Santa Fe ha denunciado al tabernero Rafael Rodríguez García, por tener su establecimiento abierto

después de la hora señalada por la Alcaldía para el cierre.

—La de Dúrcal ha detenido a Francisco Sánchez Izquierdo, reclamado por la autoridad judicial.

—La de Colomera ha denunciado a Francisco Chilena Ordoñez, por cortar leña sin la correspondiente autorización.

Reportos

En las secretarías de los Ayuntamientos respectivos, están exámenes al público por término de ocho días, para oír reclamaciones.

En Alcazar, el repartimiento de impuestos de consumos y vecinal, para cubrir el déficit del presupuesto actual.

En Chite, los repartos de consumos y de arbitrios extraordinarios.

—En Paoña Don Adrián, el reparto de consumos para el año próximo.

—En Gabia Chica, el reparto de consumos, formado para cubrir el déficit del presupuesto del corriente año.

Vacante

Se encuentra vacante la plaza de

secretario del Ayuntamiento de Pinillos del Rey, dotada con el haber de 999 pesetas.

El plazo para solicitar dicho cargo es el de 30 días.

Distribución de fondos

El alcalde de Baza ha remitido al Gobernador, el estado de la distribución de fondos del dicho Ayuntamiento, hecha para el mes de Diciembre venidero.

Movimiento de población

Ayer se registraron 4 nacimientos y 9 defunciones.

Convocatoria

La Sociedad Unión Comercial de Ultramarinos Coloniales y Similares esta por segunda vez a todos sus asociados para la junta general ordinaria que se ha de celebrar el día 26 del actual a las nueve y media de su noche, en nuestra local social, Campillo Bjo, número 1, advirtiéndoles que con arreglo al artículo 20 de nuestro reglamento, serán válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.—La Directiva.

El conflicto del pan

POR TELÉFONO

Nuevos incidentes

Madrid 24

Han continuado los incidentes con motivo del conflicto del pan.

Junto a las panaderías, persistieron las colas de público.

En la calle de San Bernardino se intentó el asalto de una tahona, siendo detenidos dos hombres y una mujer.

En la plaza de la Cebada hubo varias colisiones, resultando algunos heridos y tres guardias con los uniformes destrozados.

Se practicaron algunas detenciones.

En la calle de Luisa Fernanda fué asaltada una churrería.

Se repitieron las pedreas contra las tahonas.

En una de la calle de Rodas fué herida una mujer.

Noticias militares

Orden de la plaza

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don don Luis Blanco Pérez, coronel de Artillería.—Imaginería, don Julio Seriná y Lillo, teniente coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, don Diego Esija Villén, capitán de Infantería.

Ascenso

Ha ascendido a sargento y continúa prestando servicio en su anterior destino, el activo e inteligente cabo comandante del puesto de la Guardia civil de Illora, don Arturo Fernández Chacón.

Dicho ascenso ha sido motivo de muchas felicitaciones para el señor Fernández Chacón, que cuenta con el aprecio de sus jefes y subordinados y con el afecto de las autoridades y el vecindario de los pueblos encomendados a su vigilancia.

Toneles

Se venden en la imprenta de este periódico

Nuevo descubrimiento

FOSFORIL

— DE —

T. GONZÁLEZ

Estómago e intestinos se curan siempre con el **FOSFORIL**, quita el dolor y facilita las digestiones, tonifica al enfermo debilitado, digiere y nutre. Cura la dispepsia, dilatación y úlcera del estómago e intestinos. Es un maravilloso efecto para la impotencia y se nota el resultado a los ocho días de tratamiento.

Precio: 4,50 pesetas el frasco, en todas las farmacias.

Remitiendo en sellos o por Giro Postal pesetas 5,25, se envía a provincias.

Agente general para España: don José López Rodríguez, Duque de Alba, 4.—MADRID.

Estómago e impotencia

Ya llegó **FABRICA DE SOLA**

el acreditado Francisco Moneris, con su gran surtido de los egipcios torrones de Gijón y Alicante, de yema, nieve y coco, el riquísimo turrón de Cádiz, pasteles de Gloria y Cascal de Valencia.

También vende arroz de Játiva.

Despacho en el sitio de todos los años.

Plaza del Carmen, núm. 15, junto al estanco.

Barbería Higiénica

— DE —

LUIS ALCALDE

Instalada en los bajos del Hotel Victoria, Puerta Real.

Este salón de barbería, entre las notables reformas y mejoras que ha introducido, cuenta con una magnífica estufa de desinfección.

Telas baratas

La Levantina — Fábrica de Tejidos

Primera casa que ha puesto las telas a precios increíbles.

Fabrica encargos de todas clases. Almacén de borras para colchones.

San Jerónimo, 6.—Tejidos.

Figuran en la foca de los productos de la Perfumeria "MYRURGIA"?

1 litro de agua mineral por 10 céntimos



GOTA, PIEDRA, REUMATISMOS

y todas las afecciones del hígado, riñones, vejiga, articulaciones, se curan siempre con éxito por los

LITHINÉS del Dr. GUSTIN

12 litros de agua mineral por 1.20 Ptas.

Deposito para España: DALMAU OLIVERES 14, Paseo de la Industria — BARCELONA

ACCIDENTES NERVIOSOS

Epilepsia

Convulsiones, vértigos temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado **Elisir Sertran**.

Vente en Barcelona, farmacia del autor, plaza Juanqueras, Madrid, Pérez-Martin y Compañía calle Alcalá, 9. Centros de especialistas y en todas las buenas farmacias.

El Conde de Monte-Cristo

POR ALEJANDRO DUMAS

RAMON SOPENA, EDITOR

Provenza, núms. 57 y 59, Barcelona.

Núm. 52

nido una fe pasajera, basada en su propio poder y la perdió, como la pierden otros, después de un desengaño; pero sin aprovecharse de ella.

La rabia sucedió al ascetismo; Edmundo lanzaba blasfemias tan terribles, que llegaban a horrorizar a su carcelero; golpeaba su cuerpo contra las paredes de la prisión, se enfurecía con todo cuanto le rodeaba, y volvíase contra sí mismo a la menor contrariedad, aunque fuese promovida por un grano de arena, una paja o un soplo de aire. Acordábase de aquella carta denunciadora que había visto, que le había enseñado Villefort, que él había tocado; cada línea le aparecía de fuego en la pared como el «Mame, Thecel Phares» de Baltasar. Decía para sí que el odio de los hombres y no la venganza de Dios era quien le había sepultado en

tal abismo; llamaba sobre aquellos hombres desconocidos, todos los suplicios que su ardiente imaginación le sugería, encontrando, aun los más terribles, demasiado dulces y cortos para ellos; pero tras del suplicio venía la muerte, que si no es el descanso, es, a lo menos, la insensibilidad, que se le parece mucho.

A fuerza de repetirse a sí mismo, a propósito de sus enemigos, que la tranquilidad se hallaba en la muerte, se dejó dominar por la idea del suicidio; desgraciado el hombre que, abrumado por la desgracia, se fija en tan terrible pensamiento! Es uno de esos males muertos, cuyas alas tienen la apariencia de un mar puro y tranquilo, pero en las cuales, el nadador siente escurrirse el pie cada vez más hacia el fondo, atraído y sujetado por el cieno. Una vez colocado en esta crítica situación todo se acaba; cada esfuerzo que hace le hunde de nuevo y le arrastra más y más a la muerte.

Sin embargo, este estado de agonía moral es menos terrible que el sufrimiento que le precede, y que el castigo que le seguirá tal vez; es una especie de con-

ANISOSA

Nuevo preparado, con puesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

— DEPOSITO —

Dr. BENEDICTO, • San Bernardo, 11. • MADRID.

De venta en la farmacia de D. Nicetas Montes Garzón

Reyes Católicos, 20. • GRANADA.

Plaza vacante

Empresa de Intercambio de productos necesita cubrir por elección la plaza de Delegado General en esta provincia.

Importantes comisiones en todos los negocios de exportación e importación. Preciso suscribir 5000 pesetas en acciones de la compañía. Las solicitudes deben dirigirse al señor Director y al domicilio social, Paseo de Recoletos, 33.—Madrid.

Director de banda

Se necesita director para la banda de música que ha de formarse en Alhendin.

Dirigirse por condiciones al señor cura párroco de dicho pueblo.

Ama de cría

primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.

Acera de San Ildefonso, 23. Darán informes en la calle Salamanca, 16. La Acomodadora Madrilena.

Almendras mondadas

Se compran pequeñas y grandes partidas. Dirigir ofertas, cotizando últimos precios a G. M. Zubano, 3, Anuncios.—Barcelona.

JALERTAI

Peluqueros y Barberos

En la tienda de EL AGUILA, plaza de Elbarrambila, 14, se vende el inimitable Jabón higiénico, preservativo contra las enfermedades de la piel y muy especialmente para afeitarse.—NO TIENE RIVAL.

Juan Casares Aguilá.—GRANADA

Taller de Hojalatería

Francisco Vallejo

Prontísimo, perfección y precios módicos, en cuantos encargos se hagan en este taller. Se colocan y se componen bombas. Contratos ventajosos para el arreglo y conservación de las mismas.

Salamanca, núm. 3

Se vende un cortijo

compuesto de unas treinta fanegas tierra de riego, con casa y era, situado en la vega y término de Guadix.

Para informes, D. Joaquín Sedano, calle de la Gloria, 20, Guadix.

CARPINTERIA ARTISTICA

Antes de hacer los encargos en otro taller, visitad esta casa y os convenceréis de la elegancia economía y solidez de sus muebles.

Se construyen alcobas, comedores, despachos, gabinetes salones e instalaciones de establecimientos.

Dirigirse a

MIGUEL RUBIO

SAN JERONIMO, 27.

Pan de Viena

El sabroso y esponjoso pan de Viena, se vende por piezas de cinco céntimos hasta veinticinco, a gusto del consumidor; se reparten en tiendas y se sirven a domicilio. Esta casa es la primera que empezó a elaborar en Granada dicho pan, y es el mejor que se elabora hasta el día.—Para encargos, calle Molinos, núm. 36.

Se vende un cortijo

compuesto de unas treinta fanegas tierra de riego, con casa y era, situado en la vega y término de Guadix.

Para informes, D. Joaquín Sedano, calle de la Gloria, 20, Guadix.

Se vende un cortijo

compuesto de unas treinta fanegas tierra de riego, con casa y era, situado en la vega y término de Guadix.

Para informes, D. Joaquín Sedano, calle de la Gloria, 20, Guadix.

Se vende un cortijo

compuesto de unas treinta fanegas tierra de riego, con casa y era, situado en la vega y término de Guadix.

Para informes, D. Joaquín Sedano, calle de la Gloria, 20, Guadix.

Se vende un cortijo

compuesto de unas treinta fanegas tierra de riego, con casa y era, situado en la vega y término de Guadix.

Para informes, D. Joaquín Sedano, calle de la Gloria, 20, Guadix.

Se vende un cortijo

compuesto de unas treinta fanegas tierra de riego, con casa y era, situado en la vega y término de Guadix.

Para informes, D. Joaquín Sedano, calle de la Gloria, 20, Guadix.

Se vende un cortijo

compuesto de unas treinta fanegas tierra de riego, con casa y era, situado en la vega y término de Guadix.

Para informes, D. Joaquín Sedano, calle de la Gloria, 20, Guadix.

Se vende un cortijo

compuesto de unas treinta fanegas tierra de riego, con casa y era, situado en la vega y término de Guadix.

Para informes, D. Joaquín Sedano, calle de la Gloria, 20, Guadix.

Se vende un cortijo

compuesto de unas treinta fanegas tierra de riego, con casa y era, situado en la vega y término de Guadix.

Para informes, D. Joaquín Sedano, calle de la Gloria, 20, Guadix.

Sarna

El Antisármico «MARTI», es el único que la cura sin baño.

Puntos de venta: Plaza de San Gil, 10; Sres. Hijos de E. Peña, Carrera de Genil, 49, y don Vicente Cortés, Plaza Nueva, 3.

AVISO

Las mejores persianas, que no pierden el color y de mucha duración, pintadas con aceite linaza, las vende la antigua

Esterería y Zapatería

MADRILEÑA

Calle de Salamanca, 14.—Granada.

Gran surtido en Calzado.—Especialidad en Calzado para Caballero y Señora.—Bastías para Caballero, desde 15 pesetas.

Se vende un cortijo

compuesto de unas treinta fanegas tierra de riego, con casa y era, situado en la vega y término de Guadix.

Para informes, D. Joaquín Sedano, calle de la Gloria, 20, Guadix.

Se vende un cortijo

compuesto de unas treinta fanegas tierra de riego, con casa y era, situado en la vega y término de Guadix.

Para informes, D. Joaquín Sedano, calle de la Gloria, 20, Guadix.

Se vende un cortijo

compuesto de unas treinta fanegas tierra de riego, con casa y era, situado en la vega y término de Guadix.

Para informes, D. Joaquín Sedano, calle de la Gloria, 20, Guadix.

Se vende un cortijo

compuesto de unas treinta fanegas tierra de riego, con casa y era, situado en la vega y término de Guadix.

Para informes, D. Joaquín Sedano, calle de la Gloria, 20, Guadix.

Se vende un cortijo

compuesto de unas treinta fanegas tierra de riego, con casa y era, situado en la vega y término de Guadix.

Para informes, D. Joaquín Sedano, calle de la Gloria, 20, Guadix.

Se vende un cortijo

compuesto de unas treinta fanegas tierra de riego, con casa y era, situado en la vega y término de Guadix.

Para informes, D. Joaquín Sedano, calle de la Gloria, 20, Guadix.

Se vende un cortijo

compuesto de unas treinta fanegas tierra de riego, con casa y era, situado en la vega y término de Guadix.

Para informes, D. Joaquín Sedano, calle de la Gloria, 20, Guadix.

Se vende un cortijo

compuesto de unas treinta fanegas tierra de riego, con casa y era, situado en la vega y término de Guadix.

Para informes, D. Joaquín Sedano, calle de la Gloria, 20, Guadix.

Se vende un cortijo

compuesto de unas treinta fanegas tierra de riego, con casa y era, situado en la vega y término de Guadix.

Para informes, D. Joaquín Sedano, calle de la Gloria, 20, Guadix.

Se vende un cortijo

compuesto de unas treinta fanegas tierra de riego, con casa y era, situado en la vega y término de Guadix.

Para informes, D. Joaquín Sedano, calle de la Gloria, 20, Guadix.

Se vende un cortijo

compuesto de unas treinta fanegas tierra de riego, con casa y era, situado en la vega y término de Guadix.

Para informes, D. Joaquín Sedano, calle de la Gloria, 20, Guadix.

Se vende un cortijo

compuesto de unas treinta fanegas tierra de riego, con casa y era, situado en la vega y término de Guadix.

Para informes, D. Joaquín Sedano, calle de la Gloria, 20, Guadix.

Se vende un cortijo

compuesto de unas treinta fanegas tierra de riego, con casa y era, situado en la vega y término de Guadix.

Para informes, D. Joaquín Sedano, calle de la Gloria, 20, Guadix.

Se vende un cortijo

compuesto de unas treinta fanegas tierra de riego, con casa y era, situado en la vega y término de Guadix.

Para informes, D. Joaquín Sedano, calle de la Gloria, 20, Guadix.

Se vende un cortijo

compuesto de unas treinta fanegas tierra de riego, con casa y era, situado en la vega y término de Guadix.

Para informes, D. Joaquín Sedano, calle de la Gloria, 20, Guadix.

Se vende un cortijo

compuesto de unas treinta fanegas tierra de riego, con casa y era, situado en la vega y término de Guadix.

Para informes, D. Joaquín Sedano, calle de la Gloria, 20, Guadix.

Se vende un cortijo

compuesto de unas treinta fanegas tierra de riego, con casa y era, situado en la vega y término de Guadix.

Para informes, D. Joaquín Sedano, calle de la Gloria, 20, Guadix.

Se vende un cortijo

compuesto de unas treinta fanegas tierra de riego, con casa y era, situado en la vega y término de Guadix.

Para informes, D. Joaquín Sedano, calle de la Gloria, 20, Guadix.

Se vende un cortijo

compuesto de unas treinta fanegas tierra de riego, con casa y era, situado en la vega y término de Guadix.

Para informes, D. Joaquín Sedano, calle de la Gloria, 20, Guadix.

Se vende un cortijo

compuesto de unas treinta fanegas tierra de riego, con casa y era, situado en la vega y término de Guadix.

Para informes, D. Joaquín Sedano, calle de la Gloria, 20, Guadix.

Se vende un cortijo

compuesto de unas treinta fanegas tierra de riego, con casa y era, situado en la vega y término de Guadix.

Para informes, D. Joaquín Sedano, calle de la Gloria, 20, Guadix.

Se vende un cortijo

compuesto de unas treinta fanegas tierra de riego, con casa y era, situado en la vega y término de Guadix.

Para informes, D. Joaquín Sedano, calle de la Gloria, 20, Guadix.

Se vende un cortijo

compuesto de unas treinta fanegas tierra de riego, con casa y era, situado en la vega y término de Guadix.

Para informes, D. Joaquín Sedano, calle de la Gloria, 20, Guadix.

Se vende un cortijo

compuesto de unas treinta fanegas tierra de riego, con casa y era, situado en la vega y término de Guadix.

Para informes, D. Joaquín Sedano, calle de la Gloria, 20, Guadix.

Se vende un cortijo

compuesto de unas treinta fanegas tierra de riego, con casa y era, situado en la vega y término de Guadix.

Para informes, D. Joaquín Sedano, calle de la Gloria, 20, Guadix.

Se vende un cortijo

compuesto de unas treinta fanegas tierra de riego, con casa y era, situado en la vega y término de Guadix.

Para informes, D. Joaquín Sedano, calle de la Gloria, 20, Guadix.